

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SESENTA DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
(ACUERDO PCSJA18-11127 DE 12 DE OCTUBRE DE 2018)

Estado Electrónico EE- 002 15 de mayo de 2020

No	Radicado	Juzgado Origen	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto
1	<u>11001400306020140063000</u>	60 Civil Municipal	Ejecutivo	Carolina Bermudez Contreras y otro	Ruth Maria Periñan Leon	Declara impropia la excepción de merito Ordena seguir adelante la ejecución	14 de mayo de 2020

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 15 DE MAYO DE 2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA HOY 15 DE MAYO DE 2020 A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

DIANA SUSANA RAMOS GUZMAN
Secretaria